

128080



11

128080

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Juan TORRENT TUBAU, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Platón, nº 3, 4º, 1ª - -

5.

p o r

"DISPOSITIVO DE UNIÓN DE TABIQUES"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo dispositivo de unión de tabiques internos que presenta la gran novedad de que debido a su especial construcción permite el montaje y desmontaje de tales tabiques de una manera rápida y de forma que tales operaciones pueden ser realizadas tantas veces como se desee para cambiar

10.

128080



la estructuración de las cámaras que subdividan.

Para una perfecta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo tabique, acompañándose de una hoja de dibujos, en la que:

5.

En la figura 1, se representa, en sección un dispositivo según la invención.

Y en la figura 2, un detalle de la unión por ensamble de los laterales verticales de los tabiques.

10.

Consiste la invención en que el dispositivo de unión está constituido por una peana (1) de igual longitud y anchura a las del tabique (2) y esta peana está anclada en el suelo (3) a través de los oportunos tornillos de fijación (4) y sobre del lomo (5) de la peana, con o sin entrantes y

15.

salientes, se coloca el borde inferior (6) del tabique, con o sin salientes y entrantes, y contra la peana se adosan

dos placas encaradas (7 y 8), una hacia la otra, de igual longitud que la de la peana (1) y estas placas sobresalen, por su parte superior (9 y 10) de la altura de aquella de

20.

manera que parte de las placas (7 y 8) comprenden por su extremo superior (9 y 10) las paredes inferiores de los tabiques (2) y al unir las placas a la peana, por la propia presión de la unión, se consigue que los extremos superiores de las placas (9 y 10) presionen contra ambas caras del tabique (2) haciendo acción de pinzado y sujetando de esta forma la parte inferior del tabique.

25.

En el extremo superior del tabique (2) también se colocan las dos placas de embellecimiento (7' y 8') para otorgar un acabado análogo al de su parte inferior y en dicho extremo superior la fijación del tabique se logra a través de una cartela angular (11) unida por uno de sus lados an-

30.

128080



gulares (12) a la superficie del techo (13) y el otro al extremo superior del tabique.

5. En la peana sustentadora del extremo inferior del tabique hay a lo largo de la misma, y en sus caras, unas regatas (14), continuas, que permiten la colocación de la instalación de los cables de electricidad, teléfono y aire acondicionado que son coluidos por las propias placas de fijación (7 y 8) de los extremos inferiores del tabique (2).

10. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Dispositivo de unión de tabiques, caracterizado por el hecho de que el dispositivo de unión está constituido por una peana de igual longitud y anchura a las del tabique y esta peana está anclada en el suelo a través de los oportunos tornillos de fijación y sobre del lomo de la peana, con o sin entrantes y salientes, se coloca el borde inferior del tabique, con o sin salientes y entrantes, y contra la peana se adosan dos placas encaradas, una hacia la otra, de igual longitud que la de la peana y estas placas sobresalen por su parte superior, de la altura de aque-  
25. lla de manera que parte de las placas comprenden por su extremo superior las paredes inferiores de los tabiques y al unir las placas a la peana, por la propia presión de la unión, se consigue que los extremos superiores de las pla-  
30. cas presionen contras ambas caras del tabique haciendo

128080

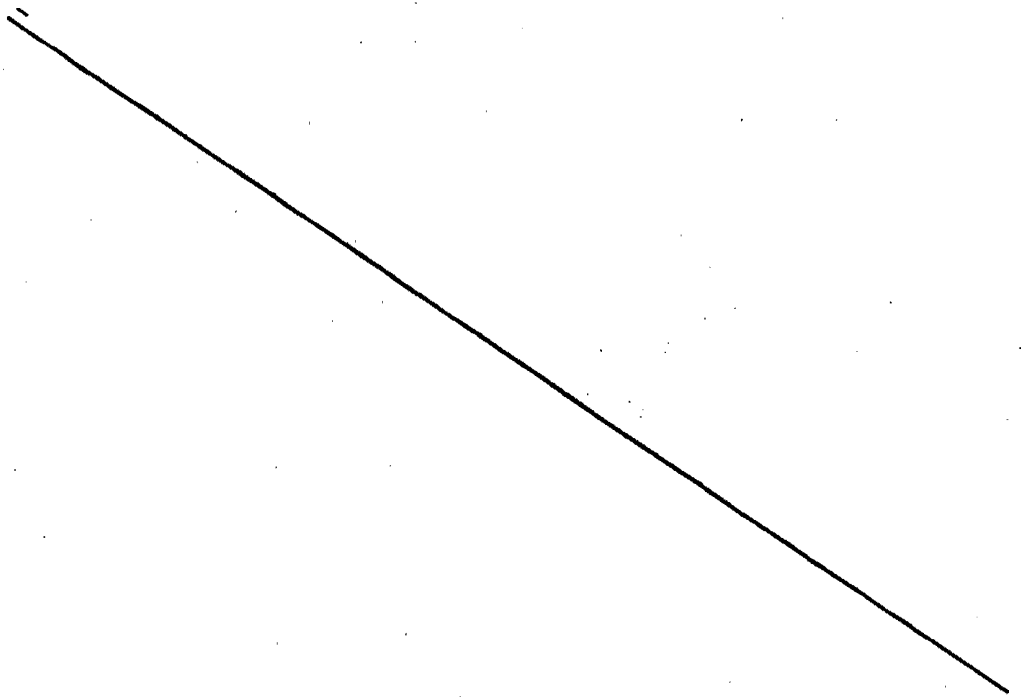


acción de pinzado y sujetando de esta forma la parte inferior del tabique.

5. 2<sup>a</sup>.- Dispositivo de unión de tabiques, según la anterior reivindicación, en la que en el extremo superior del tabique tambien se colocan las dos placas de embellecimiento para otorgar un acabado análogo al de su parte inferior y en dicho extremo superior la fijación del tabique se logra a través de una cartela angular unida por uno de sus lados angulares a la superficie del techo y el otro al extremo superior del tabique.

10. 3<sup>a</sup>.- Dispositivo de unión de tabiques, según las anteriores reivindicaciones, en los que en la peana sustentadora del extremo inferior del tabique hay a lo largo de la misma, y en sus caras, unas regatas, continuas, que permiten la colocación de la instalación de los cables de electricidad, teléfono y aire acondicionado que son ocluidos por las propias placas de fijación de los extremos inferiores del tabique.

15. 4<sup>a</sup>.- DISPOSITIVO DE UNION DE TABIQUES.





128080

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

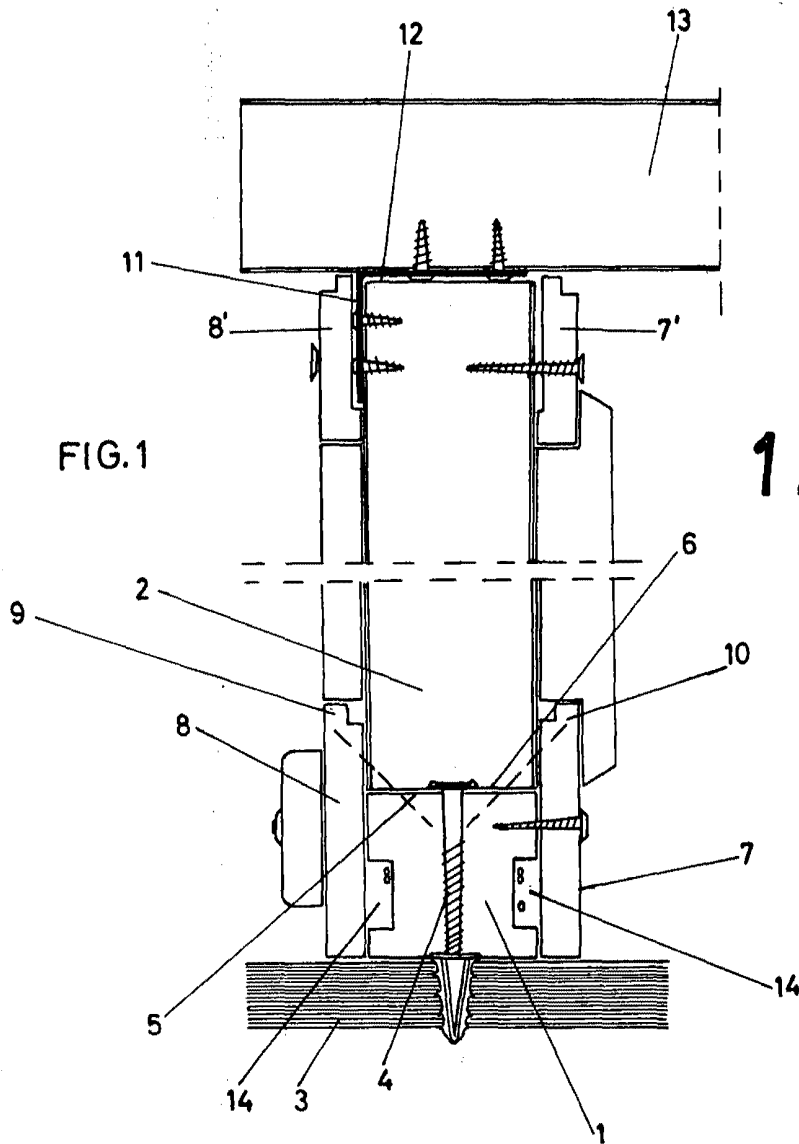
Barcelona para Madrid, a 11 de Febrero de mil novecientos sesenta y siete.

P.A.,

Antonio Aricha  
p. p.

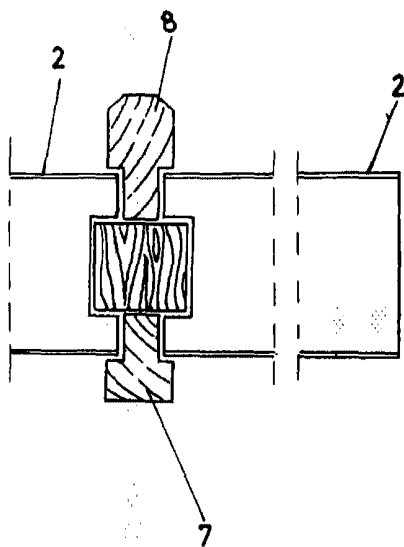


FIG.1



128080

FIG.2



Barcelona para Madrid  
11 Febrero 1967

p.p.  
A. Aricha  
p.p.  
*Aricha*

Escala variable